

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. . . . 3'75
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa al Administrador.

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

EL PRESENTE

Después de catorce años, volvemos a la misma cuestión; pero inficionados de un fariseísmo ominoso a los ojos de Dios, Todos nos llamamos católicos, y sin embargo, vivimos en paz con moros, judíos, protestantes y masones, toleramos sus templos, logias, congresos, escuelas y conspiraciones: nos suscribimos a sus periódicos; los sufrimos en nuestras reuniones y hasta en nuestros templos con el turbante y la media luna; los obsequiamos y nos envilecemos, consintiendo que les sirvan doncellas españolas y vírgenes cristianas. Y, que es lo que ha efectuado é influido en esta horrible paz? ¿Es que oyendo las amonestaciones del Soberano Pontífice se han dado la mano los españoles en santa concordia para defender, promover y procurar los intereses de la Iglesia que, «advertido bien, carismos, deben por su importancia ir delante de todos?» ¿Es que los enemigos de la fe se han convertido? Nada de eso: en España se ha borrado de las Sagradas Escrituras el precepto del Apóstol de no saludar, ni comer con los herejes, cismáticos y judíos, porque «una cosa es la fe y otra el negocio,» y no tan solo se saludan y comen juntos, sino que se unen para monopolizar, robar y aniquilar a la nación, y proteger la construcción de templos protestantes, todo sin perjuicio de llamarse católicos reunidos en santa concordia. Esta concordia es la de Judas con los fariseos para vender a Dios y a la patria. Y en medio de este desastre suena la voz de «Alto el fuego.» ¿De qué campo ha salido esta voz, cuando el Soberano del Catolicismo nos manda que en santa concordia de pensamientos y de acción nos oponamos a la incredulidad é impiedad que prevalecen, é imitemos a nuestros mayores que valerosamente se opusieron al cisma, a la herejía y al predominio de los moros? ¿Que cese el fuego contra la herejía cuando nos está devorandol? ¿Que cese el fuego cuando la caridad nos manda atacar al error en sus trincheras para salvar de él a los incautos y convencer a los mismos herejes para que se salven! Nada contra las personas; pero fuego contra la herejía, porque lo manda Dios, y nadie tiene derecho a decir alto. Desde que habló el Soberano Pontífice a los españoles, cada uno tiene señalado su campo, y sobrado tiempo son catorce años para elegir su puesto.

No hay necesidad, ni teólogo ninguno tiene derecho a discutir lo que el primer teólogo de la tierra, el Soberano Pontífice ha definido; no nos toca disentir, sino obedecer. Solo Jesucristo es el vínculo de unión y no le engañamos con titularnos católicos. La unión verificada por intereses y elevaciones mundanas es como la herida cerrada en falso dejando dentro la gangrena, que luego se renueva.

Solo la iglesia de Jesucristo es la que hoy puede y debe salvar a nuestra patria realizando la unión de todos los verdaderos católicos y voy a proponerla, a la manera que el gran Prelado D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, supo infundir al rey Alfonso VIII valor cristiano para alcanzar, bajo la visible asistencia de San Isidro Labrador, la victoria en las Navas de Tolosa, así el actual primado de las Españas, cuyo celo por la gloria de Dios es notorio, evocando el concurso del Episcopado español acometa la gran empresa de la victoria de la paz entre los españoles, y cubriendo el trono de Castilla con la bandera de la unidad religiosa con exclusión de todo culto, una a todos los católicos, cerrando así el curso de su venerable ancianidad con un hecho glorioso y de impercedera memoria en los anales de la Iglesia y de su patria.

Y, ¿quién duda que la unidad católica traerá la ventura y triunfo de nuestras armas, al paso que para los que la procuran, el premio en la otra vida?

RAMÓN EZENARRO.

ALGO DE TODO

Después de haber transcurrido tres años desde que se inauguró la Exposición Universal de Chicago, se acaban de repartir las medallas correspondientes a los expositores premiados.

Llevar una inscripción y una cifra en números romanos equivocada. Se lee en la medalla: América fué descubierta en 1892.

LA CAMPANA

Anunciando la fiesta de la aldea Matutino repique se desata. Que lanza, como rauda catarata, La campana que alegre clamorea. Más triste y melancólica, golpea, Y fúnebre el tañido se dilata. Cuando la muerte pájida arrebatada Algún ser, cuya fosa el viento orea. Por eso con profunda simpatía Escucha el pueblo y con cariño santo Ese tañir, que grato le extasia; Porque a ese bronce en misterioso encanto, Siempre le oye cantar en su alegría. Siempre le oye gemir en su quebranto.

VICENTE RIBAS.

En un periódico francés leímos la receta del ténor siguiente para refrescar los líquidos en verano:

Envuélvase la botella, jarro ó cántaro lleno del líquido que se desee refrescar con una bayeta ó franela mojada de agua, y colóquese la vasija que contenga el líquido en un barreño en que haya agua hasta la altura de 7 á 8 centímetros, y expóngase á la acción del sol.

El frío en el líquido de la botella se producirá por evaporación.

Antes de dar al público la precedente receta quisimos convencernos de su eficacia, y ayer, hicimos la prueba, y, efectivamente, el agua de la botella nos resultó caldo insubstancial casi en ebullición.

Para que se fie uno de las recetas que nos encajan algunos periódicos.

Acaba de descubrirse en las excavaciones practicadas en Mycenae por la Sociedad arqueológica griega un verdadero tesoro. Se trata de 3.500 monedas antiguas, en su mayor parte de plata. Todas se hallan en perfecto estado de conservación y están acuñadas en Corinto, Argos Sikvén y otras poblaciones.

El museo Nacional de Atenas ha encargado a un numismático, perteneciente a él, la clasificación de este tesoro y la redacción de un informe tan extenso como sea preciso.

Durante la guerra de Africa, un soldado español vió una media docena de árabes que se habían separado del grueso del ejército, y sin pensar más que en su captura se dirigió á ellos y mal hirió á dos, dejó contuso á otro y logró que los otros tres se rindieran.

Orgullosos con su victoria, los presentó al general.

Admirado éste de su valor le preguntó:

—¿Cómo diablos te las has arreglado, para apoderarte de los seis.

—Muy sencillamente, mi general, en cuanto los ví solo eché á correr adonde estaban y los rodeé y coji á todos.

SOBRE LA GUERRA

II

Quiera Dios que las esperanzas á que da origen la construcción de la nueva línea y las gratas impresiones transmitidas de que dimos cuenta en nuestro número anterior alcancen de los hechos confirmación tan cumplida como nosotros deseamos. ¡A quién no ha de regocijar el suponer cercano el término de la lucha! ¿Quién no ha de alegrarse pensando que la próxima expedición pueda ser la última, y que dentro de pocos meses acabará esta horrible sangría de la juventud española, por cuya acción hay ya tantos hogares entristecidos y tantas madres enlutadas! Pero cuidemos de no entregarnos ligeramente á prematuras alegrías, pues nada más amargo, nada más cruel que despertar de tales ilusiones ante la demanda de nuevos sacrificios. No suceda con los optimismos de hoy lo que sucedió con otros optimismos de ayer. Téngase en cuenta que el propio correo que trae á España las esperanzas de un fin próximo, también comunica opiniones que ponen muy lejano el término de la guerra, y muy en duda la suficiencia de los recursos que van á salir para Cuba dentro de dos meses.

Sería lo mejor medir con tiempo el esfuerzo necesario y realizarlo de una vez con la virilidad propia de un gran pueblo.

Pero vayan ciento, vayan cuarenta, lo que importa es que se dé organización provechosa á las fuerzas y que se imprima una dirección metódica á la campaña. Muchos militares opinan que en el modo de hacer la guerra no se ha variado todo lo necesario, y que en la distribución de nuestros efectivos los preceptos del arte son alguna vez sacrificados á consideraciones de carácter político ó de orden económico. A otros parece que el localizar la insurrección por zonas, mediante el sistema de trochas ó líneas como las de Mariel á Majana y el Júcaro á Morón, no sería de una gran

eficacia si también localizáramos nosotros las fuerzas de nuestro ejército, empuñándonos en sostener tres campañas simultáneas sobre las tres secciones en que va á quedar dividido el teatro de la guerra. Operaciones tan múltiples pudieran no resultar en ninguna de ellas suficientemente vigorosas. La opinión de los doctos se inclina más bien á la acción ofensiva en una zona, concentrando tropas bastantes y moviendo masas considerables, cuyos componentes no pierdan el contacto entre sí, mientras operen, ni cada dos ó tres días se vean obligados á volver al punto de partida para racionarse, con lo cual abandonan el fruto de sus esfuerzos y aun de sus victorias sobre el enemigo.

Nadie conoce, de nosotros los planes del Estado Mayor de Cuba y el pensamiento del general en jefe. No hay ningún indicio para perjujgar si estarán ó no estarán de acuerdo con las indicaciones que dejamos apuntadas, para cuando llegue el momento de acometer las operaciones de otoño. No hay, pues, en lo que decimos, ni censura ni alabanza: mucho menos revelación de lo que debe permanecer ignorado.

Mas ya que hablamos de la próxima campaña bajo el aspecto militar se nos ocurre preguntar; aislada la parte occidental de Cuba por la trocha de Mariel y la oriental por la del Júcaro, ¿no sería conveniente acumular la mayor suma de elementos sobre el territorio de las Villas, asegurar la posición central, la más favorable y la más estratégica en la guerra, comenzando por allí la pacificación y dirigiendo desde allí las operaciones, en vez de acometer desde cualquiera de los extremos esta especie de reconquista?

Hablen los que tienen autoridad en la materia, si quieren honrarnos con su dictamen.

PARA CUBA

La recluta voluntaria

Viene hablándose mucho estos días sobre la forma en que se lleva á cabo la recluta voluntaria para Cuba, diciéndose si hay ó no deficiencias y si los resultados son tan útiles para los fines de la guerra como fuera de desear.

Ya en la expedición de Enero, que salió para Cádiz el 27 de Mayo último, se vió, efecto de una disposición del ministro de la Guerra, que veintinueve de los voluntarios procedentes del depósito de Madrid eran cortos de talla.

Los veintinueve quedaron sin embarcar y se instruyó una sumaria.

¿Se puede saber qué ha resultado?

Es de esperar que el general Azcárraga, para evitar murmuraciones, insista en que se inspeccione bien ese servicio, á fin de que ni menores de edad, ni hombres de más de cuarenta años, ni cortos de talla, ni ninguno, en fin, que esté fuera de las disposiciones vigentes, se admita como útil para prestar servicio.

Na Miquela farà es joch
que va fé sa sena fiya;
com volía no podía
y are que vol no pòt.

Na Bèt está enamorada
d' en Juan d' es Corp-mari;
y sa mare li va dí:
si no m' escoltes á mí
d' hereva serás llegada.

Na Rotja n' es bona mula,
ja m' ho ha dit es senyó,
es cayre que té milló
qu' en dirí arri s' atura.

PASSA envant descobrirás
es mal qu' has fet en dexarme,
y are per mes venjarme
riuré quant tú plorarás.

Pastó, no m' digues hermosa,
que á mí m' falta lo milló,
dignesmè poch venturosa
des que n' tú posí s' amó.

Pastó, jo 't surt á l' encuantra,
dexa alloure es bestia,
y vestèn á confessá
que som sa semana santa.

Pastorèt, are que plòu
tú te ganyles sa saldada,
vaja per qualque vegada
que te soleyas tot sol.

Per viure ben regalats
sense trabay ni doló,
no sé cap remey milló
que viure sense pecats.

Los subalternos para Cuba

No se publicarán tan pronto como algún periódico dice las disposiciones para el sorteo de compañías que han de formar la próxima expedición militar que debe ir á la gran Antilla, porque antes sería conveniente resolver algunos extremos de relativa importancia.

Uno de ellos pudiera ser el de los subalternos, pues á más de los 200 que tiene pedidos el general Weyler desde hace días, las compañías destinadas á Cuba deberán llevar cuatro de aquéllos cada una.

Para atender á todo esto, el ministro de la Guerra se ha dirigido á la junta superior consultiva, preguntando si los sargentos-escribientes que no llevaron en activo el tiempo necesario para ser ascendidos y destinados á servir en Cuba, se les puede computar el que lleven sirviendo como escribientes. La contestación parece que será afirmativa.

Por otra parte está pendiente de resolución si los sargentos de infantería de marina que están en la reserva pueden pasar al ejército en clase de subalternos.

DE GUERRA

Disposiciones del Ministerio

Los inutilizados en la guerra

La Gaceta de ayer publicó una real orden de Guerra, dirigida al ministro de la Gobernación, haciendo á éste presente la conveniencia de que dicten las disposiciones oportunas para evitar el espectáculo de que imponden de uniforme la caridad pública los individuos de tropa que regresan de Ultramar; disposiciones que podrían ser, entre otras, la de que por los agentes de su autoridad sean conducidos á los gobiernos ó comandancias militares aquellos individuos que, con el carácter de inutilizados en campaña, recorran las calles solicitando limosna bajo el pretexto de no haber sido socorridos, para que, después de esclarecer las condiciones en que se encuentren, puedan las autoridades correspondientes adoptar las medidas oportunas ó imponer los debidos correctivos si hubiera lugar á ellos.

Viudas y huérfanos

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se ha publicado una importante circular, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Tienen derecho al abono de las dos pagas de tocas ó de supervivencias, concedidas para el funeral y luto, las viudas de individuos incorporados á montepío que no tengan opción á otro beneficio del mismo.

2.ª A falta de viuda, lo tienen también los huérfanos en iguales condiciones, las hijas sin limitación de edad si no se hallan casadas, y los varones que no hayan cumplido la edad marcada para cesar en el derecho al percibido de pensión, ni hayan tomado estado entrando en el sacerdocio, casándose ó obteniendo destino con sueldo, con la sola excepción de los dementes ó imposibilitados siempre que la demencia ó imposibilidad para ganar el sustento, legalmente certificada, proceda de edad anterior á la expresada.

3.ª Las familias que habiendo obtenido pagas de tocas adquieran después derecho á pensión por los mismos causantes, á virtud de leyes ó aclaraciones posteriores, están sujetas al descuento de las pagas.

4.ª Si la pensión la obtiene por distinto causante y sin derecho á rehabilitación de otra anterior no procede el descuento.

5.ª Que cuando un mismo causante deje familia de dos matrimonios, contraído el uno con opción al montepío y el otro sin opción á él, se conceden tocas y pensión, respectivamente, á los que se hallen en aptitud legal al fallecimiento del individuo.

6.ª Que si se trata de causante que deja familia de dos matrimonios sin opción al montepío; pero que luego los individuos de una de ellas adquieren derecho á pensión por el mismo causante, debe descontarse á éstos la parte de pagas de tocas que percibieran y abonarse la descontada á los individuos del otro matrimonio que no adquirió derecho á pensión.

EL CARDENAL MÓNACO LA VALLETA

Ha fallecido el venerable decano del Sacro Colegio, Cardenal Mónaco de la Valleta.

Este ilustre purpurado era uno de los pocos cardenales creados por Pío IX, que aún viven, y el 113 que ha llamado Dios á sí en el pontificado de Su Santidad León XIII.

El difunto príncipe de la Iglesia nació en Aquila el 23 de Febrero de 1827, nombrado prelado el día siguiente de su ordenación sacerdotal y Arzobispo de Heraclea algunos años más tarde, el inmortal antecesor del Papa actual quiso premiar sus muchos é importantes virtudes, elevándolo á la purpura cardenalicia en el Consistorio de Marzo de 1888. Fué después sucesivamente Cardenal Virario de Roma, gran Penitenciario y Obispo de Ostia y Valletta.

Fué uno de los tres legatorios de Pío IX y, en el último Cónclave obtuvo, después del Cardenal Pecci, el mayor número de votos.

Dotado de una energía extraordinaria y á pesar de sus muchos años y achaques, conservó siempre admirable lucidez de espíritu, y en estos últimos tiempos, se hacía conducir á los pies del Padre Santo para pronunciar el discurso que estaba reservado al decano en las grandes solemnidades.

Era arcipreste de la Basílica de Letrán, protector de gran número de Congregaciones religiosas, y formaba parte de la mayoría de las Congregaciones romanas.

El cardenal La Valleta gozaba de gran influencia en el Sacro Colegio y era muy apreciado de León XIII, como antes lo había sido de Pío IX.

DE CUBA

La policía.—Importantes servicios.—Cargamento sorprendido.—Foco filibustero la Habana.—Prisión de un catedrático y de un diputado provincial.

El asunto del día en la Habana es el brillante resultado conseguido por la policía que ha hecho descubrimientos de suma importancia.

El gobernador Sr. Porrúa, ha reorganizado la policía con tanta habilidad y eficacia, que los servicios de este cuerpo empiezan á ser de extraordinaria utilidad para la guerra.

El Sr. Porrúa y el jefe de la policía, que lo es desde hace poco tiempo el comandante

Sr. Barrera, han probado que existían en la Habana importantes centros de donde se expedían armas y municiones á los rebeldes.

Entre los detenidos en los primeros momentos, que eran doce, se hallan, en efecto los organizadores de este contrabando que funcionaba hace tiempo.

Han confesado su culpabilidad. Uno de ellos dice que desde Abril de 1895 estaba enviando desde la Habana armas á los rebeldes.

No me he marchado al campo insurrecto, ha dicho también, porque desde la Habana prestaba grandes servicios á mis amigos y lo hacía con facilidad por la falta de vigilancia de las autoridades.

Un catedrático También ha sido detenido el célebre autonomista D. Gabriel Casuso y Roca, catedrático de obstetricia y ginecología de la Universidad de la Habana.

Este señor ha declarado que ha venido curando en su domicilio á algunos insurrectos que llegaron heridos.

La policía apresó á un oficial de las filas rebeldes, á quien curaba Casuso en una casa inmediata á su clínica.

En el momento de embarcar, la policía sorprendió el 16 un importante cargamento que iba destinado á los rebeldes.

Compónese este cargamento de cinco grandes cajas, que contienen armas, magníficos botiquines, machetes, trajes, telas y cartuchos.

Otro de los trabajos realizados por la policía es la prisión del azogado señor Biondi. Este es miembro de la junta directiva de los autonomistas y diputado provincial.

Fué defensor de Sanguily y de otros detenidos por conspiración contra España.

Se le acusa de ejercer el cargo de delegado en la Habana del partido revolucionario separatista y de haber facilitado dinero para comprar armas con destino á la rebeldía.

Al ser detenido Biondi hízose el sorprendido diciendo que sólo á un error de la policía podía atribuirse aquella medida.

Después ha protestado de que se le tenga en la prevención como á cualquier otro detenido, siendo diputado provincial y magistrado interino.

Aun se espera que la policía, siguiendo esta pista realice otros servicios importantes.

Los de que damos cuenta han causado profunda sensación en la Habana, especialmente la prisión de los Sres. Casuso y Biondi.

Como murió José Maceo?—Contrabando de armas.—El registro de extranjeros.

Dícese que José Maceo no murió de heridas recibidas en el combate de Loma de Gato, sino asesinado por orden de Calixto García.

Atribúyese á esto la terrible y creciente escisión que reina entre los rebeldes de Oriente.

La policía de la Habana ha sorprendido hoy un depósito de armas destinado á los rebeldes. Había fusiles, revólvers, cartuchos y dinamita.

Han sido detenidos ocho hombres y dos señoras.

Según telegrafía, y cuanto dije en mi despacho, se puso en vigor el decreto de Weyler referente al registro de extranjeros. Se han inscrito ya muchísimos.

FUERA DE ESPAÑA

Ministerio italiano Humberto ha dado su aprobación al nuevo ministerio, que queda organizado del modo siguiente: Presidencia, Interior é interinamente Nego-

cios Extranjeros, Rudini; Marina, Brin; Guerra, Pelloux; Justicia, Costa; Hacienda, Branca; Tesoro, Luzatti; Obras públicas, Prinetti; Instrucción pública, Gianturco; Agricultura, Giacciarini; Correos y Telégrafos, Sinco; Comisario civil, ministro sin cartera, Coudrouchi.

La cartera de Negocios Extranjeros ha sido ofrecida al Sr. Visconti Venosta.

La cámara ha sido convocada para el día 21.—Fabra.

Se casa el Duque de Orleans El duque de Orleans se halla en el castillo de Alcsuth, perteneciente al archiduque de Austria.

Como el archiduque está ausente, el Orleans ha sido recibido por la archiduquesa Clotilde de Coburgo y por su hija la archiduquesa María Dorotea.

La noticia de la próxima llegada á la residencia de Alcsuth de la Princesa Clementina, que es á la vez tía del duque de Orleans y abuela de la joven archiduquesa, ha dado cierta consistencia al rumor de un casamiento proyectado entre los primos; que ha circulado últimamente.

La princesa Clementina de Orleans, parece dirigir ahora el asunto del enlace de su sobrino, y eso basta para que se confie en el buen éxito de la princesa Clementina de Orleans.

Es buena diplomática la señora Clementina.

Boda regia El 12 del corriente llegó á Londres el Príncipe Carlos de Dinamarca, hijo segundo del Príncipe heredero de aquel reino, que va á casarse con la Princesa Maud de Gales.

La Princesa Maud recibirá una pensión anual de 100.000 francos, tomada de la lista civil votada en 1889 por el Parlamento británico para la familia del Príncipe de Gales.

El Príncipe Carlos de Dinamarca recibirá de aquella Corona otra pensión anual de 250 mil francos.

Los Príncipes vivirán en el palacio del Rey de Grecia, en Copenhague y una de las Villas reales, próximas al palacio Bernstorff, les servirá de residencia de campo en Dinamarca.

Cuando estén en Inglaterra habitarán el castillo de Appletón, inmediato al de Sandrig-ham y perteneciente también al Príncipe de Gales, padre de la novia.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO Luna llena, el 24. Sale el sol, á las 4:46. Pónese, á las 7:25.

MAÑANA 22 (164) MIÉRCOLES

SANTA MARIA MAGDALENA La célebre compañera de Cristo nació en Betania. Desengañada de los placeres mundanales, no tardó en reconocer su falta, y con un verdadero arrepentimiento trató de enmendar su borrascoso pasado. Borró la huella del vicio con el perfume de la virtud.

ORICÓ DIVINO.—Día 22. Feria 4.ª De Sta. María Magdalena. Doble Blanco. En las vísperas desde la capitula de S. Apolinar M. con de Sta. Magdalena y de S. Liborio Ob. Encarnado.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, continuación de la novena de Sta. Ana, Te-Deum y la reserva.

En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas en honor de su Titular; exposición á las diez acto continuó misa mayor con música y sermón que dirá el M. I. señor D. José Miralles, Canónigo. Al anochecer, continuación de la novena con sermón por D. Miguel Maura y la reserva.

CULTOS

En Montesión, á las siete y media, durante una misa, se dará principio á la novena de San Ignacio de Loyola.

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor. CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

DE LA CAPITAL

Un número extraordinario de personas, siguiendo la innata devoción de sus antepasados, asiste cada noche al solemne novenario que desde hace algunos días comenzó en la iglesia de religiosas de Santa Magdalena en preparación á la fiesta de nuestra inocente paisana la Beata Catalina Tomás.

Los sermones están á cargo de don Miguel Maura, Rector del Seminario, quien refiere á grandes rasgos la ejemplar vida y prodigiosos milagros de la heroína de Son Gallard de Valldemosa, é inculca además saludables é instructivos consejos á su auditorio.

Mañana á las siete y media tendrán lugar en el Castillo de San Carlos

Ó es Sol arrera es tornat, ò es sa llana qu' ha sortida, ò sou vos, perla garrida, qui llansau la claredat.

¡Oh, ametlerèt abandós, de vorera des camí, tú serás agre per mí y per altri saborós!

¡Oh mar blava qu' ets de tristel al mirarté ploraré, porque ten has d'uyt mon bé de devant la meua vista.

¡Oh Mare-de-Deu de Lluchl que 'us hèn posada d' endins, entre montanyes y pins á n' es malalts dau salut.

¡Oh Mare-de-Deu de Cural ¡glorios Sant Honorat! guarda'mós s' enamorat qu' está malalt perventura.

¡Oh mare-de-Deu del Carmel donca bon temps á la má, porque anit s' ha d' embarcá un jovenet qu' ha nom Jaume.

¡Oh estrella de los mil monsl ¡oh diamant verdadé! no 't colgues que jo vendré á dirté quatre cansóns.

¡Oh mon bé que sou de lluny! y no pensau á torná, jo hi voldría podé aná al aire axí com es fum.

¡Oh Toniét des meq còl ¿m' estimes ó no m' estimes? un sóu vá que no endevines s' intenció que tENCH JO.

¡Oh Juan! si tu venias alegrerries mon cò, porque jo 't vuy tant de bó com á un any hi ha dies.

¡Oh Juan! si tu la vessas com va es dies fanés, mesclada ab sos oliés no crech que la coneguessas.

¡Oh carré de San Miquell qu' ets de llarch y de mal plá, ¿me vols pagá ses sábatas que m' has fetes esquinsá?

por el Cuerpo de Artillería de esta Plaza las pruebas de solidez de las baterías del fuerte haciéndose dos disparos con cada una de las piezas de grueso calibre que hay allí emplazadas.

Dichas piezas de artillería son las más potentes que hay en esta plaza; son del sistema Ordoñez de 15 y de 24 centímetros, ambas de hierro de peso de 8 toneladas las primeras y 18 las segundas. Se harán los disparos de cada pieza con proyectiles cargados con arena para que conserven el mismo peso que si estuvieran cargadas y para evitar que estallen.

Lo que se avisa al público para evitar desgracias á todos los que entren en la línea de tiro.

Ayer comenzaron en la Escuela Normal las conferencias reglamentarias que continuarán hoy y mañana.

El Director de la Escuela Normal, Sr. Font, ha explicado el objeto de la reunión y los fines de las conferencias que cada año se celebran.

El maestro Sr. Porcel leyó un bien escrito trabajo, continuación de los varios que tiene escritos y publicados referentes á la utilidad de los trabajos manuales de cartonejo por los alumnos de las escuelas.

La concurrencia que asistió era regular.

Nos ha llamado mucho la atención el que desde la publicación del bando de nuestra primera autoridad municipal, sale todos los días un coche de una de las calles inmediatas al Call, seguido de un perrazo de los llamados mastines, sin bozal ni collar, atropellando, como sucedió ayer, á las personas que cruzan por aquella calle.

¿En qué quedamos, Sr. Alcalde, está ó no vigente el bando de V. S.?

Se ha concedido ingreso en el Colegio de Guadalajara y en el Colegio del Escorial, respectivamente á los niños D. Concepción y D. Manuel Fuenmayor, ambos hijos del Teniente Coronel D. Manuel muerto en la isla de Cuba y de D. María Bisellach.

Cuando haya plazas vacantes se autorizará en ambos Colegios, el ingreso de los otros huérfanos del señor Fuenmayor.

Ayer, encontrándose en el casino Las Minas, el Capitán de Navío retirado D. Jerónimo García Palacio, sufrió un accidente falleciendo casi repentinamente. El Regimiento Regional le ha hecho los honores de ordenanza.

No ha sido aun hallado el marinero inglés que desertó de la escuadra el viernes último.

Catalina Pericás, como vinda y pobre, ha solicitado que su hijo Bernardo Vicens, sea declarado exento del servicio de armas que está prestando en el Regimiento Regional de esta plaza.

Ayer se reunió la junta del Censo. Se presentaron y fueron discutidos algunos proyectos de divisiones y subdivisiones de secciones electorales.

Han llegado de la Península algunos gitanos, los cuales presentaron ayer sus documentos ante la inspección de vigilancia.

A las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero de nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor Unión. Ha traído la correspondencia, pasaje y carga.

El médico segundo del Lazareto súbico de esta Provincia D. José Masdevall, ha sido nombrado Director de Sanidad del puerto de Tarragona.

Ha quedado disuelta la sociedad de recreo Unión Balear, que durante mucho tiempo estuvo establecida en la calle de la Constitución.

Por sorteo ha sido destinado á Cuba el médico mayor del Hospital de Mahón D. Ramón Ribas.

Queda depositada en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad una sortija de oro encontrada en la vía pública, camino de Bufiña.

El conocido artista catalán, señor Meifreu, salió ayer para Barcelona.

D. Juan B. Enseñat, que era Delegado de la exposición de Innsbruck, ha sido nombrado individuo del Jurado del concurso internacional que organiza en la capital tirolesa el Imperio de Austria.

POR LOS SOLDADOS DE CUBA Y LA PRENSA LOCAL

Nuestro artículo *Pensamiento patriótico* ha sido copiado y comentado por nuestros estimados colegas locales, aplaudiendo la hermosísima idea que piensa realizar la *Junta de protección al soldado de Cuba* que se trata de establecer en esta capital bajo la presidencia de nuestro amigo el M. I. Sr. Don Matías Company, Canónigo Lectoral. Queremos reproducir en nuestras columnas los artículos de la prensa local que traten de este asunto con cuyo objeto hoy empezamos á publicarlos.

De *La Ultima Hora* del viernes:

EL ANCORa nos sorprende hoy con una noticia que de todas veras celebramos. Dice el apreciable colega que del seno de la Comisión religiosa para las aplazadas Ferias y Fiestas de esta ciudad ha nacido la idea de organizar permanentemente una sociedad para recoger limosnas y entregarlas á los soldados que regresen de Cuba heridos, convalecientes, enfermos ó inútiles; ó á las familias de los mismos que han quedado en la indigencia por haberlos privado la ley de la guerra de aquellos que eran su sostén.

Recordamos á este propósito que los socios que forman el *Orfeón Republicano* fueron los primeros en acudir á remediar esta necesidad, y que el diario *Heraldo de Baleares* ha destinado el producto de la venta de sus números correspondientes al primer domingo de mes al mismo objeto; pero aparte de lo laudable que son estas iniciativas, justo es apreciar que las necesidades que se trata de socorrer aumentan de día en día y serán más numerosas mientras continúe la actual guerra, y solo podrá atenderse á ellas mediante una organización conveniente que preste sus servicios de continuo, y tenga ordenados los trabajos que forzosamente han de ejecutarse para el logro de los fines que se persiguen.

Así lo expresamos hace ya algunos meses en nuestras columnas, quejándonos de que no se hubiera atendido debidamente por el público á tan importantísimo asunto; y hoy que vemos colmados nuestros deseos gracias á las iniciativas de un ilustrado y activo capitular á cuya ilustración no ceden la nobleza de los sentimientos, no tenemos sino palabras de elogio para el Sr. Company y sus compañeros de comisión, que al desistir de proponer los festejos religiosos que les habían encomendado la junta general de Ferias y Fiestas han sabido dirigir su actividad hacia perentorias necesidades que todo el público siente, porque está en el corazón de todo el pueblo que los desventurados héroes anónimos que regresan de la campaña enfermos ó destrozados, tienen derecho á la conmiseración de sus paisanos, para cuya honra, que es la de la patria, cumplieron sus deberes ante el enemigo ó sufrieron los rigores de un clima maligno y emponzoñado.

Nos ofenderíamos á nosotros mismos no poniendo nuestras columnas al servicio de tan sagrados intereses, como ya lo estuvieron antes de ahora, y solo, por nuestra parte, tenemos que felicitar muy de veras al Sr. Company y á sus compañeros por haber interpretado un sentimiento general dándole forma, vida y desarrollo.

Del *Heraldo de Baleares* del viernes: Se nos dice que la comisión de fiestas religiosas designada por la Junta directiva de ferias y fiestas, ha cesado de tener tal carácter, convirtiéndose en una junta encargada de arbitrar recursos para auxiliar á los soldados mallorquines que regresen heridos de la isla de Cuba.

Merece plácemes mil este proyecto. Era tiempo ya de que se hiciera algo en pro de nuestros paisanos, que sepan éstos que Mallorca no les olvida y que cuando regresen, en los dulces brazos de la caridad hallarán un lenitivo y un consuelo.

Dios quiera no se malogre este proyecto que ha de ser beneficioso para los valientes mallorquines.

La *Almudaina* del sábado copia nuestro artículo y añade lo siguiente:

El designio que encierra, el propósito que le informa y el fin que se propone, no pueden ser más humanitarios ni caritativos, como tampoco puede ser más simpática y consoladora la idea que en conjunto entraña.

Hacémosla nuestra en todas sus partes y para sustentarla, para darle calor, animación y vida, nos tendrán á su lado los iniciadores, por más que nuestro humilde concurso sea escaso é insignificante.

DE LOS PUEBLOS

(Correspondencias)

Alaró

Provia y amorosamente invitado asistí gustoso á los exámenes y visité la exposición, que han tenido lugar estos días en la casa-convento de religiosas agustinas en esta establecida. Los ejercicios literarios anteayer celebrados llamaron sobre manera la atención de los numerosos concurrentes. Las lecciones de Gramática, Arimética, Geografía, Religión y Moral, Historia sagrada y economía doméstica fueron recitadas con una destreza y habilidad suma. Y la finura y corrección, con que se expresaban las examinandas, admiraron en gran manera al Rvdo. Cura-párroco, alcalde y demás, que componían el tribunal, y cautivó más su atención la limpieza y primor de los hermosos trabajos de Caligrafía y mejores de dibujo por aquellas presentados. Airosamente supieron contestar á las copiosas preguntas por algunos hechos y mejor solventar las impertinentes dificultades, que sobre las citadas asignaturas les fueron impensadamente presentadas.

Entre las que se distinguieron fueron las modestas é instruidas jovencitas Ana Rosolló, María de la Encarnación Porta, Antonia Noguera, Francisca Bordoy, Bárbara Bibiloni, Margarita Villalonga, Bárbara Roselló y otras, cuyos nombres siento no recordar.

Según su mayor aplicación y mejor comportamiento fueron distribuidos entre las alumnas modestos sí, pero finísimos y bien trabajados premios, y el acto, que duró más de tres horas, fué amenizado con suaves cánticos por más de cien inocentes lenguas expresados. Las antiguas alumnas de este establecimiento con su asistencia como que acompañasen á sus casi discípulas y daban no pequeño realce al acto, que fué, digamos, coronado por la visita que á la sala de exposición luego se hizo. Allí se veían finísimos labores graciosamente confeccionados y se podían contemplar los puntos de malla, los de realce y otros muy buenos trabajos cuyo mérito por mi ignorancia no puedo justamente apreciar. Lo que puedo asegurar es que durante tres días ha sido muy visitada.

Al terminar esta pequeña y sencilla reseña no puedo menos de felicitar á las hijas del Gran San Agustín por sus desvelos en la instrucción de la inocente juventud, de dar la enhorabuena á las alumnas por su gran aplicación y obediencia á sus maestras, de mostrar un voto de aprecio á las alumnas todas ya antiguas ya actuales por sus primorosos labores. Que todo sea para mayor gloria de Dios y bien espiritual y material para el pueblo alaronense.

Alaró 19 Julio de 1896.

Un asistente.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidencia D. Jaime Salom

Asistieron los señores Planas, Moll, Piña (D. N.), Marroig, Sureda, Oliver, Vaquer, Mulet, Mir, Deyá, Fuster (D. J.), Losada, Serra, Casanovas, Bauzá y Esbarranch.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se presentan varias cuentas de obras que se llevaron á cabo por el municipio, como también los gastos de entierro y funeral del sereno Camilo Vilanova y las cuentas del suministro de pan y rancho de los presos detenidos en Capuchinos.

Se da lectura á una comunicación del gobernador civil, el cual participa al Ayuntamiento la real orden publicada declarando que depende del Alcalde de esta ciudad el nombramiento y suspensión de los individuos del cuerpo de celadores.

El Sr. Losada propone y se aprueba por 15 votos que quede ocho días sobre la mesa, con el fin de que pueda estudiarse.

Se acuerda que de la madera que hay en el vivero de Tirador se haga un mobiliario para las Oficinas del Ayuntamiento, y que el resto de la madera se venda en pública subasta, haciendo antes un justiprecio que sirva de tipo.

Se presenta una solicitud de vecinos del Molinar suplicando al Ayuntamiento ordene el riego de aquella carretera desde *Cas Tort* hasta *Can Pera de Sa Santa*, cuya petición es concedida y que desde luego se proceda al riego en días alternos.

Se acuerda pagar á D. Guillermo Ramón, constructor de la capilla de la Cárcel la cantidad de 1.000 pesetas á cuenta de los trabajos de albañilería que lleva hechos, debiendo la Diputación pagar el resto.

Se da de alta en el padrón municipal don Miguel Cervera Ferrer, como lo tenía solicitado.

Se autoriza á D. Gabriel Ros para que pueda construir una casa en el sitio de los Molinos; á D. Antonio Buadas para blanquear una fachada de una casa de la calle de las Miñonas; á D. Antonio Pujadas para construir una tarja en una casa de la calle del General Barceló; á D. Antonio Quetglas para construir una casa en la calle de Villalonga y á D. Benito Martínez, ctra en la calle de la Barrera y á Juan Coll para que pueda reconstruir la fachada de una casa de la calle de San Elias y Olmos.

El señor Mulet usó en la palabra manifestando que todos los periódicos de Palma han dado la noticia del proyecto formado por la

Comisión de fiestas Religiosas nombradas para las ferias y fiestas en el cual se propone crear una junta de socorros para los soldados que regresen inútiles de la guerra de Cuba.

Para cooperar la realización de dicho proyecto propuso el señor Mulet.

1.º Que el Ayuntamiento acordase contribuir con una cantidad alzada á los fines propuestos, y 2.º que el Ayuntamiento acordase proveer las plazas vacantes con individuos procedentes de la guerra de Cuba, siempre que pudiesen desempeñar el cargo que se les designara.

El Sr. Losada contestando al Señor Mulet dijo que á su entender lo único que había hecho la Comisión de Fiestas religiosas era volver á poner sobre el tapete un pensamiento acordado por la Diputación provincial y el Ayuntamiento al marcharse á Cuba la primera expedición de soldados; cuyo pensamiento encabezó con 1.000 pesetas y el Ayuntamiento con otras mil.

Combatió el otro extremo de la proposición y suplicó al señor Mulet que dejara en suspenso su proposición.

El Sr. Moll propone que se acuerde la cantidad que se debe entregar al médico director de aquel Bañerío, como gratificación á sus servicios.

Se acuerda que la cantidad sea la misma que la del año pasado.

A propuesta del Alcalde se aprueba dar las gracias por los ofrecimientos que ha hecho al Ayuntamiento el Sr. Menéndez y Pelayo. Y se levantó la sesión.

BALEARES

SOLLER.—El domingo último á las nueve de la mañana hubo el repique general de campanas para celebrar la feliz terminación de una parte de las obras de la nueva torre-campanario. Echaronse al vuelo aquellas después, para tocar á misa de Horas, y acto seguido, mientras resonaban en la espaciosa nave del templo las magestuosas notas del *Te Deum*, composición del célebre Tortell, la *Banda Sollerense* desde lo alto de la torre esparcía al aire sus armonías, que repercutían en los vecinos montes y llegaban hasta los más apartados confines del valle.

Sencilla, pero solemne y de gratos recuerdos, fué la ceremonia de inauguración del nuevo campanario parroquial.

Para la completa terminación de la obra falta construir todavía un puntigudo remate de forma muy esbelta adornado de otros más pequeños torreones en cada uno de los ángulos del central, que ha de medir, á partir de la cornisa que queda terminada, unos once metros.

—La Sociedad *Defensora* ha acordado en la última sesión la creación de una escuela elemental y superior, diurna y nocturna, con clases especiales de contabilidad, francés, dibujo, gimnasia, etcétera. Deberá instalarse dicha escuela en el edificio propiedad de la asociación y á ella podrán concurrir los socios y sus hijos pagando la mitad de lo que satisfagan los que no pertenecen á la Sociedad. Además podrán asistir gratuitamente á clase ocho pobres, socios ó hijos de estos.

—Después de un largo viaje por las repúblicas de Santo Domingo, Haití y Venezuela, se encuentra descansando algunos días en su pueblo natal el colaborador del *Sóller* don Mateo Frontera y Sastre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21 Julio—9 mañana

Barómetro	61.5 mm.
Termómetro seco	29.6 gradcs.
Id. húmedo	23.2 >
Máxima en 24 horas	30.6 >
Mínima en 24 horas	24.2 >
Reflector	22.4 >
Dirección del viento	O.

TELEGRAMAS

Madrid 20 á las 9.30 m.

En la reunión que han tenido las minorías liberales han acordado conceder al Gobierno 60 millones de oro para cubrir las atenciones de Guerra y marina; transjir con el contrato con la Tabacalera, y oponerse al arriendo de las minas de almaden y al impuesto sobre la sal que se emplea para el consumo.

Madrid 21 á las 1.20 m.

Oficial.—Si llegan noticias de Saint Thomas sobre una victoria de Maceo contra la columna Inclán, desmientálos porque obedecen á una jugada de bolsa.—Weyler.

Madrid 21 á las 1.20 m.

Oficial.—El enemigo atacó el poblado de Macagua; el comandante Militar, con dos heridas, lo persiguió junto con 52 hombres y encontróse con el grueso de la partida, causándola numerosas bajas. Nosotros tuvimos de baja la mitad de las fuerzas. El comandante Dolz mató á diez insurrectos en Palmas de Pinar.

Madrid 20 Julio, 4 tarde.

4 pº perpetuo interior	63.35
4 pº exterior	75.95
4 pº amortizable	76.50
Cubas (86)	86.60
Cubas (90)	71.90
Banco de España	000.00
Tabacos	189.00
Francos	18.45
Libras	00.00

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8:12 mañana, 2:45 y 5 tarde.

De Manacor para Palma 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde.

De La-Puebla para Palma 6:27 y 12:15 mañana y 5:45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8:30 mañana, 2:34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma 10:42 mañana, 4:45 tarde y 7:49 noche.

A La Puebla de Palma 10:15 mañana, 4:18 tarde y 7:19 noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

Jueves, ninguna.

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esportas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santanyí...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

BAÑOS DE MAR de la Portella

Queda abierto al público dicho acreditado establecimiento, en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En los días de quedar abierto al público el establecimiento llamado *El Reconet* para el servicio exclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas a sus casas.

RONDAYES MALLORQUINES

D'EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALBAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO CIENTÍFICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos zeyvirianos.—Precio: CUA TRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Casa PERELLO

Unión, 19, Palma

GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MÚSICA

A precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.

San Miguel, 89

SUBASTA

A instancia del acreedor de Arnaldo Socías y Morro y con citación de éste, se vende en pública subasta una pieza de tierra con casa, situada en el término de Selva y lugar de Moscarí, denominada «Can Salvador», de extensión de unas ciento veinte y cuatro áreas, ó lo que fuere; lindante por Norte y Este con el predio Son Munfaner, por Sur con tierra de Pedro Salvá y Arnaldo Socías y por Oeste con camino de Binibona; bajo las siguientes condiciones:

1.º La finca se trasmite libre de gravámenes y con la extensión que tenga, exceda ó no de la indicada.

2.º Los gastos de subasta, remate, escritura de traspaso, impuesto de derechos reales, laudemio, si lo devengare, y demás serán de cargo del comprador.

3.º El precio deberá ser satisfecho en el acto de otorgarse la escritura de venta, que tendrá lugar dentro de los quince días siguientes al remate.

Con estas condiciones se rematará la finca a favor del mejor postor, si acomoda la postura.

Tendrá lugar la postura ante el Notario residente en esta ciudad, D. Rafael Tógores y Palou, y en el despacho del mismo, calle de San Sebastián número 7, el día 20 del próximo mes de Julio a las once de la mañana.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALBAR, SANTO CRISTO, 20.